

Santiago, 29 de diciembre de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero/Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

**REF.: Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Singular Residential MBS I**

---

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informamos a Uds. que por acuerdo del Directorio de Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), se acordó citar a la siguiente Asamblea Extraordinaria de Aportantes del **Fondo de Inversión Singular Residential MBS I** (el “Fondo”), a celebrarse el día **8 de enero de 2026**, a las 10:30 horas en primera citación y a las 10:40 horas en segunda citación, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en la calle Isidora Goyenechea 3600, oficina 202, comuna de Las Condes, Santiago, con objeto de tratar las siguientes materias:

1. Acordar la prórroga del plazo de duración del Fondo, de conformidad a lo establecido en el número DOS. del Título IX “*Otra Información Relevante*” del Reglamento Interno del Fondo, y dejar constancia de dicha prórroga en un artículo transitorio del Reglamento Interno; y
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Se hace presente que se permitirá la asistencia a distancia a través del sistema que se indica más adelante, promoviéndose y solicitándose la participación por esa vía, en línea con las recomendaciones de las autoridades.

**DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA**

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que haya de celebrarse.

**PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA**

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N°435 y el Oficio Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en la Asamblea por medios tecnológicos, a través del sistema de video-conferencia en línea.

Para tales efectos, los Aportantes deberán informar a más tardar las 23:59 horas del día 6 de enero de 2026, si participará por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [contacto@singularam.cl](mailto:contacto@singularam.cl), en el cual deberán informar el nombre o razón social del Aportante, según corresponda, y del apoderado o representante que asistirá, adjuntando los documentos que den cuenta de su identidad y personería, e indicando la dirección de correo electrónico que utilizará para efectos del envío de la notificación que autorice su participación en la Asamblea.

La asistencia y votación de los Aportantes que participen en la Asamblea por medios tecnológicos se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado “*Google Meet*”. La Administradora informará, mediante correo electrónico enviado a la casilla designada por el Aportante o apoderado, la forma y claves de acceso a la plataforma que se utilizará para la participación a distancia.

## PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Pablo Gallego González  
Gerente General

Singular Asset Management Administradora General de Fondos S.A.